

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA
DE LA COMPAÑÍA AEROFUMITODO CIA LTDA**

CELEBRADA EL 26 DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE

En la Ciudad de Guayaquil siendo las 10:00 AM horas del día 26 de Enero del 2015, en el local que se encuentra ubicado en la calle Córdova 810 y Víctor Manuel Rendón, Edificio Torres de la Merced piso 25 oficina 1, se reúnen los socios de la compañía **AEROFUMITODO CIA LTDA**, señores: Coronel de Aviación Raúl Enrique Torres Vásquez, propietario de mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Raúl Sebastián Torres Núñez, propietario de setecientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Martha Carolina Torres Núñez, propietaria de setecientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, María Soledad Torres Núñez, propietaria de setecientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, María Soledad Torres Núñez, propietaria de setecientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Carlos Torres Figueroa, propietario de setecientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, Oscar Fernando Figueroa Morales, propietario de setecientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta General, el Sr. Carlos Eduardo Torres Figueroa y, como Secretario la señora Gerente General Martha Elizabeth Núñez Luzuriaga.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter Universal sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constar que previamente y por unanimidad ha resuelto los asuntos a tratarse según se expresa más adelante

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el único punto del orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

El señor Presidente, da pasó a que se trate el único punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO.

El Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

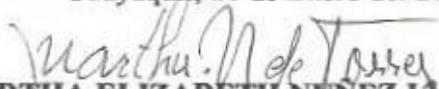
Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2014

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron aprobar por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por la Presidente de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

Guayaquil, 26 de Enero del 2015


MARTHA ELIZABETH NÚÑEZ LUZURIAGA
SECRETARIA DE LA JUNTA